DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,199.] BUENOS-AIRES, JUEVES 11 DE JUNIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

PROGRESOS DE LA LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES LIBERALES EN EL BRASIL.

El Brasil, tan fecundo en producciones naturales, no lo es menos en hombres de talento. Esta nacion de ayer ha tenido ya sus poetas, ó por mejor decir, el brasilero nace poeta y músico. A la sombra de sus erguidas palmas, al son de una agreste mandolina, su vena poética se derrama en consonancias melodiosa, como la brisa de sus bosques. Así es, que aunque por espacio de trescientos años, desde que Pedro Cabral tomó posesion del suelo, no se habia fundado en este vasto imperio una academia, el Brasil ha tenido desde el siglo décimoséptimo sus poetas; poetas desgraciados, es verdad, á quienes era vedado llorar las angustias de su patria, pero poetas en cuyas obras se trasluce un profundo sentimiento poético. Tales fueron Bento Teixeira, autor de *la Prosopopeya*, Bernardo Vieira, uno de los defensores del Brasil en su lucha contra la Holanda Manuel Botelho, que publicó *la Música del Parnaso*, dividida en coros de versos portugueses, españoles, italianos y latinos, obra estravagante, pero cuya orijinalidad presenta bellezas de mas de un jénero: Brito de Lima, que compuso *la Cesárea* en alabanza del gobernador de Pernambuco, Fernando Cesar; y Salvador Mesquita, que escribió en latin un drama intitulado *el Sacrificio de Jefté*.

En esta época el Portugal, imitando á España, hacia cuantos esfuerzos le eran dables para atajar en el Brasil el progreso de la inteligencia y de las luces. Corrieron dos siglos sin que las artes diesen un paso fuera de la porteria de los conventos; porque el gobierno portugues parecia desear que se concentracen en aquellos recintos. Se diseñaron y ejecutaron en Portugal vastos templos, que se trasportaban despues á la América piedra á piedra: todo llegaba numerado. Asi se construyó la iglesia de la Concepcion de Bahia. El brasilero no tenia mas que hacer que juntar las piezas, porque le era prohibido aplicar sus facualtades intelectuales, aun á las artes mecánicas mas groseras.

Mas á despecho de tantas trabas el jenio comenzaba á disipar las tinieblas: hubo brasileros que fueron llamados á Lisboa para la redaccion del *Diccionario de la lengua portuguesa*, y la universidad de Coimbra contó tambien algunos brasileros en el número de sus mas hábiles profesores. Por otra parte los colonos portugueses, llevando tras sí millares de africanos, se servian de sus brazos para extraer el oro de las minas. Enriquecidos, sentian luego la necesidad del lujo, y para satisfacerla, hacian aprender á sus esclavos la música y la pintura. Algunos de estos venturosos hacendados enviaron sus negros á estudiar las artes á Italia. Uno de estos, llamado Sebastian, restituido á Rio Janeiro adornó la iglesia de San Francisco con mucho gusto, y sus frescos, que en verdad no carecen de nobleza ni de gracia, ofrecen á la vista un vago reflejo de las salas del Vaticano. Los conventos tuvieron tambien sus esclavos artistas, y la posteridad libre que se apiña hoy bajo sus perístilos está bien léjos de imajinar que han sido levantados por manos cargadas de cadenas. A esta raza despreciada se debe la construccion del acueducto magnífico de Carioca y de la soberbia fuente que decora uno de los principales paseos de Rio Janeiro.

La literatura no permaneció insensible á este movimiento artístico. Desde el principio del siglo diez y ocho se vió florecer á Francisco de Almeida, que publicó en la lengua de Virjilio su *Orfeo Brasilience*. El *Parnaso Americano* y la *Brasileida ó Descubrimiento del Brasil*, son producciones de esta época. Es verdad que estas no son obras clásicas, pero sirven á lo menos para señalar el punto de donde partió una literatura que tomaba una nueva estension cada dia. Escritores de primer órden aparecieron luego. Durao en su *Caramuru*,, poema nacional destinado á celebrar las aventuras del jóven Diego, arrojado sobre las playas de San Salvador, y Basilio da Gama en su *Uruguay ó la Guerra de las Misiones*, cantan como el vate de Aquiles sin dejar de ser brasileros. El malhadado Gonzaga, á quien las mazmórras de Africa dieron sepulcro, nos hace recordar en sus versos ya la poesia melancólica de *los Tristes* de Ovidio, ya las graciosas composiciones del cantor de Teos. En fin, Caldas y San-Carlos, filósofos, oradores y poetas, celebraron en himnos relijiosos los misterios del cristianismo. Estos diverso trabajos y otros muchos dieron impulso al injenio nacional, y á pesar de la metrópoli las artes y la poesía dejaron de dormitar en el Brasil, y estaban preparadas á una carrera mas rápida cuando desembarcó Juan VI.

Los artistas que le acompañaron no pasaban del nivel de la mediocridad: así fue que encontraron entre los nacionales hombres mas hábiles que ellos, entre otros José Leandro, que obtuvo el primer premio, en el concurso para el gran cuadro del altar mayor de la capilla real, y José Mouricio, niño de doce años, cuyo primer ensayo fue una misa de grande orquesta. La córte asombrada hubiera querido contraponerle á Marcos, el mas hábil compositor de Lisboa; pero Marcos estaba ausente. Llega al fin, y se encuentra cara á cara con un rival inberbe, que jamas habia visto la Italia. Empieza la lucha; la envidia fermenta en el corazon del portugues: pues el talento del brasilero era tan sobresaliente, y sus composiciones se multiplicaban con tanta rapidez, que la opinion pública se pronunció á su favor. No faltaban atractivos á las obras de Marcos, mas su estilo era mezquino, y su música no se prestaba á los carácteres diversos que piden la iglesia y el teatro. José Mauricio, por el contrario, dotado de una sensibilidad exquisita, variaba al infinito la manera de sus composiciones: sus notas melodiosas penetraban hasta el alma, y largo tiempo despues de haberse oido, excitaban vivas sensaciones.

Juan VI, príncipe débil, sin talento y sin enerjía, se empeñaba con todas sus fuerzas en favorecer la emigracion al Brasil y procuraba darse una exterioridad brillante. En 1808, época de su llegada á la América, trasladó á Rio Janeiro la academia de marina, consagrada á las ciencias matemáticas, al estudio de la artillería, de la navegacion y del dibujo. Tres años despues, cediendo á los consejos de su ministro el conde de Linhares, fundó en la misma ciudad una academia militar en que se enseñaban las matemáticas, la estratejia y la historia natural. Algun tiempo despues se erijieron en Rio Janeiro y Bahía dos escuelas médico-quirúrjicas. Desde entónces pudo la juventud brasilera, sin atravesar el atlántico, disfrutar de algunos medios de instruccion en el seno mismo de su patria; medios imperfectos sin duda, pero que pocas fortunas podian ir á buscar á Europa.

En este período cuenta el Brasil gran número de ilustraciones científicas. Citarémos entre los nombres mas recomenpables á José Bonifacio de Andrada, filòlogo y mineralojista, que ha escrito curiosas memorias sobre este ramo interesante de la historia natural; al doctor Mello-Franco, autor de trabajos importantes sobre el arte médica; Fr. Leandro, botánico célebre, á quien se debe la introduccion del cultivo del té en el Brasil: Silva Lisboa, hombre de erudicion inmensa, que dió á luz diversos escritos sobre la legislacion comercial, &c. &c.

Mas por desgracia Juan VI, al mismo tiempo que concedia á los brasileros algunos establecimientos de instruccion pública, temia las consecuencias del progreso de las luces en aquel pais y trataba de contener su vuelo. Esfuerzos inútiles! Trece años habian transcurrido apénas desde la llegada de la córte á Portugal; y ya la nacion pugnaba con el estrecho y mezquino sistema del rei, cuando la revolucion de Oporto vino á dar una direccion nueva á los negocios de la monarquía portnguesa. El rei y la famila real, ménos don Pedro, salieron de Rio-Janeiro, y entaron en el Tajo á 3 de julio de 1827. El rompimiento del Brasil y su emancipacion fueron el efecto inevitable de exijencias nuevas. Cinco ó seis años despues del triunfo de la independencia se crearon en San Pablo y en Pernambuco dos escuelas de derecho en que mas de 400 alumos estudian anualmente la lejislacion y la economía política. En fin en 1832, las antiguas academias de medicina de Bahía y Rio-Janeiro se establecieron con arreglo á un plan nuevo, y hoi con rarísimas excepciones, los sabios del Brasil siguen mui de cerca el movimiento científico que se verifica en Europa. De este modo las disposiciones naturales de los brasileros, desembarazadas de las trabas que reprimieron largo tiempo su desarrollo, realizan cada dia las esperanzas que habian hecho concebir. Dentro de pocos años el Brasil no tendrá nada que envidiar por lo tocante, á las ciencias á la América Septentrional, á la cual deja ya mui atras en la carrera de las bellas artes,

En efecto, desde que Juan VI tomó la resolucion de fijarse en el Brasil, sus amigos y cortesanos se esforzaron cuanto le fue posible, en decorar la nueva córte con todos los prestijios de las artes. La Italia le subministró brillantes ejecutores, y la orquesta de la capilla real llegó á tener 50 voces y 100 instrumentos; al mismo tiempo que la Francia, siempre fecunda en celebridades de todo jénero, le envió una colonia de sábios y artistas. Mr. le Breton, secretario perpetuo que fue de la clase de bellas artes del Instituto, partió al Brasil, acompañado de M. Debret, pintor de historia, de los hermanos Taunay, peisajista el uno, el otro escultor, Grandjean, arquitecto, de Ovide, maquinistas, de los hermanos Ferrez, escultores y grabadores de medallas, de Pradier, grabador de estampas, y del músico Neucom. Desgraciadamente las disensiones políticas vinieron á paralizar el impulso dado por el talento y la ciencia.

Neucom volvió á Francia; Taunay el paisajista le acompaña; muere Taunay el estatuario; y los otros aguardan aún, retenidos por una última vislumbre de esperanza. Entretanto las conmociones políticas continúan; pero Juan VI se restituye á Portugal, se instala otro gobierno, el dia de la independencia amanece. Concíbense entónces nuevos proyectos, ejecútanse nuevos trabajos, y no obstante algunos obstáculos, se levantan al fin los cimientos de la Academia de las ciencias y bellas artes. El 5 de noviembre de 1826 á presencia del Emperador y de la familia imperial, se solemniza la inauguracion del cuerpo académico; y en ménos de tres años, en una serie de esposiciones, se revelan al público por M. Debret los rápidos progresos de sus discipulos; miéntras que la música, alentada por la cooperacion activa de don Pedro, da á luz producciones verdaderamente notables. A merced de estos sostenidos esfuerzos, se opera una revolucion en los espíritus; y el ejercicio de las bellas artes no es ya confiado á manos esclavas; ántes bien los personajes mas ricos y recomendables de Rio hacen alarde de cultivarlas y compiten á veces con los artistas de profesion.

(Revista Británica.)

EL DIARIO.

Desde que la independencia de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata no solo está afianzada sobre principios incontrovertibles, sino que estriba sobre la realidad de un hecho no ménos evidente que universalmente reconocido, el Gobierno de Buenos Aires, encargado de dirigir las relaciones esteriores de aquella República, no solo tiene el derecho de obrar, en cuanto lo permita la especial autorizacion de que está investido, con toda la plenitud del poder que es consiguiente á la soberanía nacional, sino que debe mostrarse celoso en todo lo que tienda al decoro y dignidad del Estado, al mantenimiento y sosten de las prerrogativas inherentes á una nacion independientemente constituida. El pues, ni puede ni debe ser indiferente, á que, estando reconocida aquella misma independencia por Naciones, cuyo poder, ilustracion y riqueza las coloca en un rol distinguido y de primer órden, no haya merecido la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata igual consideracion á otros Gobiernos, que sin títulos á la categoría de las grandes potencias, ceden sin embargo al influjo de los constantes y pertinaces enemigos de nuestra independencia nacional, ó se proponen desconocer los HECHOS y DERECHOS sobre que está fundada, y PARA SIEMPRE afianzada, la SOBERANIA de aquella República.

El Sr. MAZA, durante su administracion provisional, tuvo á bien acordar el decreto de 20 de octubre de 1834, que acaba de ratificar de un modo solemne el ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES por medio de la resolucion que ayer hemos publicado, espedida por conducto del Ministerio de Relaciones Esteriores. Y ¿quien puede poner en duda la justicia de esta medida, á todos respectos conforme con la dignidad nacional? La institucion de Cónsules, ó de Agentes particulares de comercio, sin otro carácter ni objeto, que el que es esencialmente anexo á aquella institucion, no importa mas que el establecimiento de tales funcionarios para representar y promover los derechos é intereses comerciales de la Nacion á que pertenecen; y ya se advierte desde luego, que su mision solo estriba sobre un principio de conveniencia particular ácia el Estado ó

Nacion de que dependen, principio que es sostenible con el desconocimiento del carácter político del país donde residen semejantes empleados. En una palabra, es exijir el reconocimiento de hecho y de derecho del poder que tiene la Nacion remitente, en ejercicio de su soberanía, para dispensar proteccion á los derechos é intereses comerciales de sus súbditos, existentes en estraño territorio, sin obligarse á esa reciprocidad, sobre que estriban las mutuas relaciones de los Gobiernos y de los pueblos entre sí, y sin comprometerse por consiguiente à respetar y reconocer en toda su plenitud la soberanía de la nacion, de quien sin embargo pretenden un reconocimiento de este órden

Juzgamos pues, que el decreto publicado ayer es enteramente conforme con la dignidad de la República, y que el Gobierno ha ejercido un acto eminentemente patriótico al espedirse en los términos que ha obrado.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Junio 5 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

CIRCULAR.

Al Juez de Paz de................

El Gobierno ha resuelto que inmediatamente que fallezca en el partido de la jurisdiccion del Juez de Paz de........ cualquier persona sin testar que habiendo testado no deje herederos forzosos, ó que dejandolos, deja tambien mandas á favor de parientes en la linea transversal, ó de personas estrañas, lo comunique el precitado Juez de Paz al Exmo. Sr. Gob.r por conducto del Ministerio de Gobierno, y al Gefe pe Policía por separado, sin perjuicio de continuar, segun las leyes y decretos vigentes en la formacion de inventarios, seguridad de bienes, tazaciones y demas procedimientos que ellos prescriben; de todo lo cual fecho, deberá tambien dar aviso á S. E., por conducto del Ministerio de Gobierno, y por separado al Gefe de Policía sin perjuicio de dirigirse al mismo tiempo segun es del deber del Juzgado á uno de los Jueces de primera Iustancia en lo civil, si el asunto lo exijiese, ó de lo criminal, si así correspondiese por la naturaleza del caso, de conformidad á las referidas Leyes y decretos en vigencia.

Lo que por disposicion de S. E., comunica el infraescrito al Juez de Paz de ....para su puntual y exacto cumplimiento.

Dios guarde al Juez de Paz de ..... muchos años.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]

AGUSTIN GORRIGÓS.

DEPARTAMENTO DE SERENOS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Junio 11 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD, 20 de la INDEPENDENCIA y 6 de la CONFEDERACION ARGENTINA.

Ocurrencias de la noche anterior.

Por los partes recibidos de los Ayudantes de Ronda y Serenos de Servicio resulta que—

Estando el Suplente Lencina parado en la boca de calle oyó en su manzana voces pidiendo aucilio, á lo que acudió inmediatamente, y encontró á un hombre que queria degollar la muger, por lo que despues de quitarle el cuchillo los condujo á los dos á la Policía.

El Sereno Matos remitió un preso por haberlo estado insultando despues de haberle reconvenido varias veces y no haber obedecido.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 8 9 Y 10.

—

Parroquia de San Ignacio.

Marcelina Liston, párvula parda libre.

Parroquia del Socorro.

D. Gavino Gambos, 48 años.

Parroquia de Monserrat.

Angela Escalada, párvula parda libre.

Parroquia del Pilar.

D. Sebastian Coronel, 70 años.

Parroquia de la Concepcion.

Domingo Reyes, párvulo libre.

Da. Ramona Silva, 90 años.

Parroquia de la Piedad.

D. José Ochoa, 56 años.

Constancia Frontera, párvula libre.

Rosario Lasala, 25 años, parda libre, remitida por el Gefe.

D. Francisco Narvaja, 32 años.

Dolores Acosta, 60 años morena esclava.

Parroquia de San Telmo.

D. Francisco Paulo, 60 años.

Parroquia de Valvaneda.

D. Julian Ferrera, 48 años.

Parroquia de San Nicolas.

Da. Carmen Rodriguez, 28 años.

Parroquia de la Merced.

D. Manuel Garcia, 1 año.

Manuel Palavecino, peon de la Policia 32 años

Daniel M Phearzon, 24 años protestante.

Hospital general de hombres.

Gonzalo Martinez, 38 años.

Francisco Cuitiño, 51 años.

Dionisio Duarte, 50 años.

Bortolo Gomez, 46 años.

Bernardo Enrique, 75 años.

José Maria Juares, 44 años.

Gregorio Alvarez, 59 años.

Alejo Real, 30 años militar.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 10.

De la Guardia de Lujan, ha conducido D. Leandro Quiroga 20 cabezas, compradas por D. Lucio Morales,—20 á D. Juan de Dios Montenegro.—Para abasto.

De la Guardia de Lujan, ha conducido D. Pedro Sanchez 20 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle,—19 á D. Damian Bustos, 1 á D. Ceferino Santillan.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de San Antonio de Areco, y la segunda de la Exaltacion de la Cruz, ha conducido D. Ambrocio Hernandez 53 cabezas, compradas por D. José Maria Monnegro,—25 á D. Saturnino Magallas, 25 á D. Inocencio Ortega, 2 á D. Ciriaco Castro, 1 á D. Estanislado Melo.—Para abasto.

De la Guardia de Lujan, ha conducido D. Fernando Torales 23 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion,—14 á D. Crisóstomo Ruedas, 1 á D. Santiago Gonzalez, 8 á D. Victorino Rubio.—Para abasto.

De Dolores, ha conducido D. Manuel Campos 63 cabezas, compradas por el conductor,—63 á D. Mariano Cardenas.—Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 8 y 9.

—

DE HOMBRES.

Entraron	14
Salieron	11
Muertos	5
Existentes	224

DE MUGERES.

Entraron	2
Salieron	2
Muertos	0
Existen	116

POLICIA.

—

JUNIO 9.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Sud	155	121	38	238
Norte	35	238	39	234
Oeste	33	24	34	23
	223	383	101	495

—

JUNIO 10.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Sud	238		72	166
Norte	234	58	185	107
Oeste	23	22	16	29
	459	80	273	302

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 10 del corriente.

Cueros vacunos	468
Cueros de potro	21
Cueros de venado....(doc.)	121
Cueros de carnero....(doc.)	89
Ganado lanar cabezas	71
Arrobas grasa	23
Arrobas sebo	49
Arrobas crin	37
Fanegas trigo	23
Astas	1376

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 11.	DE Ps.	rs.	A Ps.	R.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	118	4		
Pesos fuertes	7	4		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7	2½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	53			
Acciones de Banco				

Cámbio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.

Dia 11

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
José Colly Audino,	Santa-Fé	Reconquista 269
Eduardo Davison,	Montevideo	Cuyo 94.
Ramon José Puch,	Córdoba	25 de Mayo 39.
Antonio Alvarez,	id.	Cangallo 102,
Antonio Chorroarin,	Entre-Rios	Corrientes 104.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 9.
3.a PUBLICACION.

D. Luis Echeverria, su esposa, 2 hijos, un criado,	Uruguay
Francisco Almestoy,	Gualeguay.
Celestino Ortiz Alcalde,	Montevideo.

DIA 10.
2.a PUBLICACIÓN.

D. Coledonio Escalada, su Señora madre, un hermano, un criado,	Banda Oriental.
Juan de la Colnia,	id.
Francisco Almiron,	id.
Lucio Samuel,	Misiones.
Prudencia Lopez, un hijo,	id.
Armando Guerin Malaque,	Montevideo.
Pablo Escalada, su esposa, 4 hijos, 3 criados, una sirvienta,	Soriano.
S. Carrereneveu,	Francia.

DIA 11.
1.a PUBLICACION

D. Estevan Comalceras,	Paraná.

CARGA DEL DIA 10.

Al bergantin ingles *Brillant*, 913 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Mary Queen*, 374 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Rapid*, 300 cueros salados.

Al bergantin sardo *Espartano*, 11 fardos lana.

Al bergantin americano *Plant*, 11 fardos cerda.

Al bergantin hamburgues *Leontina*, 860 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 11.

—

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.

1 cajon terciopelo; 1 id. zapatos de señoras; 1 id. id. de dos costuras; 1 id. cintas de seda; 1 id. creas; 1 id. seda en rama; 1 id terciopelos; 4 id. dulces; 1 id. esensia de la banda; 1 id. goma arábiga; 1 id. agua de colonia; 19 balas papel florete genoves.

á D. Tomas Duguid, Biblioteca 124

6 cajones conteniendo cepillos para carpinteros, garlopas, garlopines, molduras, taladros, azuelas y martillos; 7 bolsas clavos de herraduras.

á D. Alfredo Barber, Florida 18.

1 barrica tijeras de trasquilar; 1 id. cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas; 1 id. id. de 6 pulgadas, cabo blanco; 1 id. candados chapa amarilla, braseritos de metal blanco y amarillo de uno y dos mangos; 2 id. cerraduras de puerta de una y dos manos; 1 id. serruchos de 12 á 28 pulgadas; 2 id. cadenas de fierro; 2 barricas pasadores; 2 cajones sierras de 6 á 7½ pies.

á Salisbury Davies, Perú 106.

1 fardo paños surtidos

á D. Alejandro Spears, Reconquista 41.

5 fardos pañuelos fleco de lana.

á J. J. Klick, Venezuela 63.

1 cajoncito encajes.

á Lavlle y Macome, Reconquista 63.

1 cajon nanquines; 6 cajones brines; 1 fardo cotines; 1 id. panas.

á D. Jorge Beley, Reconquista 14.

1 fardo bayetas de dos frisas; 1 id. tela para mandiles; 1 id. bramantes; 26 pares bages; 2 barricas hachitas de mano; 2 id. jarros charolados; 1 id. cucharones; 2 id. azuelas 5 barricas palas de cubo; 2 id. visagras; 2 id. pasadores; 23 cajones hachas; 4 piezas para fraguas.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 fardo paños; 6 cajones con 6 pianos.

á Orr y Jordan, Piedad 106.

1 media pipa cerveza.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

2 cajones pañuelos de seda; 1 id. florentinas labradas; 1 id. pequines lisos; 1 id. rasos labrados; 6 cajones medias estampadas, grises y de un color.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

1 cajon velos blancos, puntillas y randas de tul.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 fardo lienzos; 5 id. bramantes.

á Hodgon y Robinon, Plata 34.

1 cajon tela para ponchos.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

2 cajones zarazas; 1 id. pañuelos de casimir.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.

1 barrica barrenas surtidas; 1 cajon randas de tul

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

1 fardo bayetas de pellon.

á D. Juan Macdougall, Victoria 148.

36 cajones zarazas; 1 id. panas; 16 fardos bramantes; 3 cajones hilo blanco de ovillos; 1 fardo listados para camisas; 4 id cotines; 1 cajon nanquines; 1 fardo gasas; 11 cajones medias de algodon blancas, de colores y rayadas; 1 id. id. de seda y algodon; 1 fardo merino escoses, barraganes y prunelas; 1 id. lanillas; 4 cajones pequines; 10 id. pañuelos de manos; 2 id. id. de rebozo; 1 fardo bayetas de dos frisas para forro; 2 id. bayetones; 10 id. paños; 1 id. lonas; 2 cajones útiles de escritorio; 5 canastos loza.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

—

Lanchon nacional *Jamon*, procedente de la Banda Oriental, á la órden, 14 carretadas leña.

Lanchon *San José*, procedente de Santa Fé, á la órden, 40000 naranjas, 20 rallos de algarrobo, 10 umbrales.

Balandra *San Francisco*, procedente del Baradero, á D. Gerónimo Maza, 300 fanegas trigo.

Balandra *Flora*, procedente de la Victoria á D. Domingo Gandulfo, 141 fanegas cal, á D. Gerónimo Maza, 30 chiguas lana, 12 cueros vacunos.

HAN CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin ingles *Cicely*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane Macalister—Cargadores:

Por los mismos, 9 fardos con 920 docenas nutrias, 162 dichos lana de carnero con 28 arrobas cada uno.

Por Lavalle y Macome, 6 fardos cerda con 254 arrobas, 17 libras.

Por George Beley y Ca., 575 cueros vacunos.

Por Juan Apleyard, 13 fardos cueros de venado, de 30¼ docenas cada uno, 4170 cueros vacunos salados, 17 dichos de caballo, 14 pipas sebo derretido de 40 arrobas cada una, 1 barril id. id. 8 arrobas, 18731 astas, 20 fardos lana de carnero de á 22 arrobas uno, 14 dichos cueros de carnero, 13 dichos cerda con 23 y 25 arrobas cada uno.

—

Barca bremense *Alexander*, con destino á la Habana, despachada por sus consignatarios Lezica y Hermanos—Cargadores:

Por los mismos 6 cajones con 6 docenas sombreros de felpa.

Por Jacobo Paravisini, 8,060 quintales carne tasajo.

Por J. B. Lacordelle, 1 cajon con 56 mantillas de tul, 4 tocas de dicho, 2 pañuelos, 10 dichos de gaza de 5 cuartas; 10 dichos de 6 cuartas.

MEMORANDA.

—

El Vapor *Pocahontas*, capitan Sutton, procedente de Norfolk, con destino á Buenos Aires, arribó á Baltimore el 21 de Marzo último.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia y el Sauce.

Saldrá el Sábado ó el Domingo sin falta, la muy velera y acreditada balandra PALOMA, admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades; ocúrrase á su consignatario D. GREGORIO ARENGO, calle de la Alameda No. 58.

j9—3p

PARA PATAGONES.

El bien conocido velero Bergantin nacional XIMENO, su capitan Jaime Harris, será despachado para dicho puerto el 13 del corriente mes. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir al capitan Harris ó á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.,
calle de la Reconquista No. 33.

Se advierte que el capitan Harris es un buen práctico para dicho puerto. j5—6s

Para el Havre de Gracia.

Saldrá el 20 del que rige, el bergantin goleta sardo *ESPARTANO*, tiene tres cuartas partes de su cargamento contratado, admite la otra cuarta parte á flete, y tiene escelentes comodidades para pasageros, por haber sido fabricado espresamente para paquete; es buque de superior marcha, forrado y clavado en cobre. Tanto para carga, como pasageros, ocurran á los señores *Zumaran Tresserra*, ó al capitan calle de Potosí No. 28, ó á la Fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo, ó á los señores

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de número,
j3—10p Calle de la Piedad núm. 102.

Para Bahia Blanca ó Patagones,

Saldrá el 15 del que rige la mui acreditada goleta nacional PROVIDENCIA. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á su dueño D. Carlos Galeano, que vive en el tercer corralon de maderas, en la Alameda No. 70. j3-12s

For Cowes direct.

PASSENGERS ONLY.
The fine fast sailing A. 1 British Brig

MARI QUEEN OF SCOTS,

Will sail at or before the end of this month, has excellent accommodations for passengers, and any person wishing to engaged passage in the said vessel, will apply to her consigness

S. LEZICA Y HERMANOS,
j4—3p Calle de la Reconquista No. 141.

For Falmouth direct.

PASSENGERS ONLY.
THE FINE FAST SAILING A. 1. BRITISH BRIG

BRILLIANT,

240 tons,
I. RODGERSON,—MASTER.

Will sail on or before the 10th of July, has excellent accommodations for passengers, and any person wishing to engage passage in the said vessel, will apply to her consignees

BROWNELL, STEGMANN & Co.,
j1 Calle de Belgrano No. 97.

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.
The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

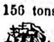

Is a very small carrier, *and having a great part o her cargo already engaged, will have immediate despatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or t*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
j5 No. 102 calle de la Piedad.

j4—8p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 5.ª DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Jueves 11 *de Junio* 1835.

El Director del Teatro empeñado siempre en hacerse acreedor á la benevolencia pública por medio de una contraccion asidua al desempeño de sus deberes, encargó á Europa y ha podido proporcionarse como ya lo ha anunciado, una preciosa coleccion de piezas dramáticas, modernas, de los autores de mas celebridad hoy en la Península; y entre ellas se registra la del jóven literato, hijo de esta capital D. VENTURA DE LA VEGA, en tres actos, titulada:—

ACERTAR ERRANDO,

Ó SEA

EL CAMBIO DE DILIGENCIA.

El todo de la funcion será cerrado por un escogido—

FIN DE FIESTA.

Patentes.

COLECTURIA GENERAL.

DEBIENDO salir la visita de Patentes el 20 del presente mes, se previene á los que no la hayan sacado que ocurran por ellas, porque pasado el 15 no se venderán en la oficina del despacho general de Sellos, y el que no la tuviere pagará una de doble valor como está mandado.

Igualmente se previene á los SS. que tengan coches, carros, calezas &c., de uso particular, ocurran por las que les corresponde, pues por el registro se vé que muchos no han ocurrido por ellas, y están en el mismo caso que los anteriores.

Buenos Aires, Junio 4 de 1835.

CIRCO OLIMPICO.

GRAN BATALLA DE MONTERÓ por Napoleon y su ejército, ganada por el mismo en el año de 1814.

A BENEFICIO DEL SR. CATON.

El Domingo 14 *del corriente.*

El beneficiado al anunciar su funcion cree de su deber informar al público que se ha resuelto despues de infinitas peticiones a poner en escena la Batalla de Monteró (la que no se ha exhibido ántes por los crecidos gastos que demanda,) y promete que en esta ocasion será completamente servido el público pues cuenta con todos los elementos precisos para su mejor desempeño, siendo en esta ocasion diversas las evoluciones pues la nueva puerta abierta en lo interior del circo facilita su ejecucion.

Los demas pormenores se darán por los casteles.

A las 6 en punto.

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 17, 19 y 20 del corriente mes, en las Galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa y un sitio contigüio despoblado, propios de D. Leonardo Sosa, y su esposa Da. Pascuala Ruiz, situados en San Nicolas de los Arroyos; y de una quinta propia de los mismos, con varias plantas, jardin y otras varias cosas de gusto, que se halla en las inmediaciones de dicha ciudad de San Nicolas de los Arroyos; tasado en todos ramos; la primera, en 18,500 ps. 4 rs., en 1463 ps. el sitio contigüio, y en 10,175 ps. 7 rs. la quinta; su pormenor se manifestará en la oficina. Buenos Aires, Junio 8 de 1835.

j11—3p LLAMES.

Venta,

De un criado como de edad de 28 años, sano, robusto y sin vicio conocido, inteligente en todo trabajo de estancia incluso domar y tirar carruage, igualmente para el servicio ordinario en el pueblo, su precio es el de 960 pesos moneda corriente: ocúrrase para tratar calle de las Piedras en los altos de la casa núm. 45.

j11—8p

1,000 *pesos,*

SE necesitan á réditos del 2 por ciento mensual, sobre hipoteca de una finca libre de todo gravámen; el que se interese ocurra á la oficina de Montaño.

j11—3p

Aviso Judicial,

EN las tardes de los dias 17, 19 y 20 del corriente mes, en las Galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa propia de D. José Carneiro, sita en las inmediaciones de la Chacarita de los Colegiales, en terreno del Estado; cuya tasacion y pormenor se manifestara en la oficina. Buenos Aires, Junio 10 de 1835.

j11—3p LLAMES.

Pulperia de campo.

SE alquila una con casa de azotea en un camino muy pasagero, y de muy buen vecindario como á dos leguas del puente de la Federacion al Sud; se dará razon en la misma, y en la calle de Chile num. 63. j11—3p

ULTIMAS CARTAS

DE

JACOBO DORTIS,

TRADUCIDAS

POR EL PORTEÑO

D. JOSE A. MIRALLA.

Esta interesante obra en 240 páginas se vende en todas las librerías de esta capital, y en la IMPRENTA ARGENTINA, al precio de *cuatro pesos.* La mejor recomendacion que podemos hacer de este libro es insertar el PROLOGO DEL EDITOR.

El nombre del porteño D. José A. Miralla no es muy conocido en su patria; sin embargo de que él la amaba mucho, y en los lejanos climas á donde le llevó el destino la consagraba sus mas tiernas memorias. (1) *En la Biblioteca de esta ciudad existe un monumento de su patriotismo; una riquísima edicion de los Clásicos, remitida por él desde la Habana, con el objeto de aumentar el tesoro de conocimientos, que se destinaba para ilustrar á sus compatricios. Fué Secretario de Bolivar, compañero de Rocafuerte é íntimo amigo del Poeta Madrid quien hizo en su elogio un hermoso Soneto, que puede verse en la coleccion de sus poesias impresas. D. José A. Miralla, discípulo del finado Chorroarin, era literato distinguido y patriota eminente. Consagró la mejor parte de su vida á la causa de la Libertad, hasta que murió en 1826, cuando se preparaba á hacer parte de la espedicion Mejicano-colombiana, que debia libertar á Cuba. Su principal obra literaria es la version de las últimas cartas de Jacobo Dortis, escritas en italiano, y de un mérito sobresaliente. En ellas encuentra el desgraciado idéas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo: es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. Yo he creido que no podria honrar las cenizas de Miralla mas dignamente que reimprimiendo esta elegante traduccion. Es porque ella tendrá una acogida favorable entre sus paisanos, justos apreciadores de cuanto influye en las glorias de su patria.*

(1) Muy jóven dejó á Buenos Ayres, y se trasladó á la Habana; y despues de algunos años á Colombia, con la mira de alistarse bajo las banderas patriotas de Bolivar.

Aviso al Comercio.

NO habiéndose aprobado por la Superioridad las elecciones que se celebraron el dia 7 del corriente, se designa el Domingo 14, próximo para la eleccion de Cónsul 2º. y su Teniente del Tribunal Consular. En su mérito de órden del Tribunal se cita y convoca nuevamente al comercio y hacendados en general para que concurran el dia señalado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde á prestar su sufragio. Previniéndose á los concurrentes que para dar sus sufragios fijen previamente su eleccion en personas, que tengan las calidades de fieles y desididos por la causa nacional de la Federacion, pues que por falta de este requisito, ántes ordenado por el Superior Gobierno, no han merecido su aprobacion las elecciones del Domingo último. Y espera que este acto sea mirado con el interés que corresponde. Buenos Aires, Junio 11 de 1835.

FAUSTINO ORTIZ DE OROÑO.
Escribano del Consulado

Café de Mokka

LEGITIMO recien desembarcado, se halla de venta en el almacen No. 17ª calle de la Paz. j11—3p

Café de Mokka

LEGITIMO recien desembarcado, se halla de venta en el almacen No. 53 calle del Perú. j11—3p

Aviso.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan á todos los acreedores de la casa de Dorr, Reinke y Lees, para que el dia 12 del corriente mes á las 11 de la mañana, concurran á su sala de despacho y con sus respectivos documentos, á la Junta General que debe celebrarse en ese dia. Buenos Aires, Junio 6 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano del Consulado.

Se vende,

UNA casa en la calle de Venezuela número 314, con frente de 27 varas al Norte y 57½ de fondo al Sud; su importe en papel moneda ó la mitad en ganado de cria.

Tambien la casa, calle de Santiago número 162, con 12 varas de frente, y 41½ de fondo; con sala, aposento, un cuarto mas, cocina pozo de balde, y varias plantas.

Un porton de madera del Paraguay con todo su herraje, una caleza para el campo; para tratar, ocúrrase á la calle de Potosí número 233. j5—3p

Se venden

Dos mulas, diestras para el reparto de pan en buen estado para dicho servicio. El que se interese ocurra á casa de D. Miguel Gil, calle de las Artes última casa sobre la barranca que mira al Rio.

j11-3g

Aviso.

SE ha perdido un relox de oro en el camido de la Boca, el que lo haya encontrado lo entregará en la calle de las Piedras No. 161 que será bien gratificado, j11-4g

Conveniencia para los Quinteros.

En la calle de Potosí número 326, se venden muy baratas plantas de
Nogales
Naranjos dulces de primera calidad
Id. agrios para ingertos
Higueras
Violetas dobles francesas
Parras de dos años de las mejores calidades

El tiempo es el mas á propósito para el trasplante.

j11-3g

POLICIA.

RELACION de las bóvedas, pilares y losas de los sepulcros del Cementerio del Norte que se hallan en mal estado, y se avisa á los interesados para que procedan inmediatamente á la recomposicion, sin dar lugar á que se tome alguna medida por la Policia en el particular por el perjuicio que causan á aquel establecimiento.

Seccion 1ª.

La bóveda perteneciente á D. Nicolas Giraldes.

Seccion 3ª.

La Id. perteneciente á D. José Mousa.

Seccion 6ª.

La Id. de D. Francisco Gil y otra en la misma Seccion que no tiene lápida.

Seccion 8ª.

La Id. de D. Dionicio Quesada.
La del General D. Martin Rodriguez.
La Id. de Da. Isabel Romero.
La Id. de D. Carlos M. Huergo.

Seccion 14.

La Id. de D Francisco Luque.

PILAR.

El del P. D. José Lezica.
El de " José Rosa.
El de " José Graiño.
El de " Juan Rodriguez.
El de " Salvador Corné.

LOSAS.

La del P. D. Domingo Pizarro.
La de " Maria Eugenia Aguirre.
La de " Manuela Reinoso.
La de " Mariano Martinez.
La de " Pedro Aza.
La de " Francisco Lucena y Molina.
La de " Gavina Cascallares.
La de " Juan Martinez.
La de " Pascual Diaz.
La de " Geraldo Boich.
La de " Rosa Rocamora.
La de " Juan Francisco Alegre.
La del Canonigo D. Luis Chorroarin.
La de " Antonio Rodriguez Veron.
La de " Prudencio Burgos y Lagos.
La de " Maria de las Nieves Lezica.
La de " Josefa Almandos y Robledo.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1835.

Colecturía General.

HABIENDOSE vencido el plazo que previene la Ley para que los dueños de carros, carretos, carretillas y demas del tráfico, concurran por la Patente que les corresponde, se previene que los que no la hayan sacado hasta el 20 del presente, se les impondrá la multa que está ordenada, pues en esa fecha debe salir la Visita. Buenos Aires, Junio 5 de 1835. j11-4g

Aviso.

PAPAS INGLESAS escogidas á 3 pesos la arroba: hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j11-3c

ARBOLES FRUTALES

Y DE

ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para transplantar ARBOLES FRUTALES.—Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

EN LA QUINTA DE ACLIMATACION DE D. ANDRES THORNDIKE, á espaldas de la Recoleta, hai para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.—A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais, muchísimas calidades no ménos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

CIRUELAS INTRODUCIDAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE.

Número 1. Smith's Orleans.
2. Coe's Golden Drop.
3. Bolmer's Washington.
4. Prince's Imperial Gage.

IDEM DE FRANCIA.

5. La Reine Claude.
6. Le petit Mirabelle.
7. La Jaune Hatif
8. Le gros Perdrigon.

CERESAS DE LOS E. U. DE AMERICA.

Número 1. Early Richmond.
2. May Duke.
3. Elk-horn, or Black Oxheart.
4. La precoce.

DE FRANCIA

22. Le gros Bigareau.
24. Le Girotier.
26. La Montmorency.
27. La precoce.

DAMASCOS.

Núm. 1 á 26 Veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidas de América y Francia.

DURAZNOS PRISCOS Y PELONES.

Núm. 1 á 12. Doce calidades nuevas.

MANZANAS.

Núm. 1 á 16. Diez y seis calidades nuevas.

PERALES.

Núm. 1 á 47. Cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.

NOGALES, NESPEROS, MORAS, HIGOS, CASTAÑOS, SEPAS Y PARRAS.

De estos dos últimos hai desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.

NARANJOS.

De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hai tambien ingertado.

Almendros, Olivos, Ribes, Uva crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa; Limones, Granados,* &c.

En fin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.—HAI TAMBIEN *Paraisos, Acacias,* &c. Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta Imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta, donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto os precios. m16

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

PUBLICADO EN LONDRES,
POR D. J. JOAQUIN DE MORA.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

ARANCEL GENERAL

DE LA

ADUANA

DE

BUENOS AIRES,

Para el año de 1835.

SE COMPRENDE IGUALMENTE

LA GUIA DE ADUANA

Para Comerciantes, Dependientes y Capitanes de Buques; asimismo una recopilacion de leyes, decretos, reglamentos de Aduana y Resguardo, actualmente en vigencia, y que hacen espresa relacion entre la ADUANA Y EL COMERCIO.

TERCERA EDICION.

Prolijamente corregida, aumentada y reformada segun las variaciones de la ley: recientemente publicado por

VICENTE ROSA.

VENDESE en la libreria de STEADMANN, Catedral No. 30.
En la de RUPERTO MARTINEZ, Potosí No. 39.
En la de MARCOS SASTRE, Reconquista No. 72.
En el Despacho del PAPEL SELLADO, Perú número 100. j1

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de Méjico, esquina de la calle de Balcarce ó Plaza de los Andes.

EL VIERNES, 12 del corriente, á las 11, se han de rematar los siguientes artículos—

Porcion de maderas como rayos, postes, tablones, tablas, vigas, tirantes, &c. &c., 50,000 ladrillos, 1 bote nuevo, 1 torno para matar ganado. ASI MISMO, la casa y barraca con 32 varas de frente á la plazuela y 27 de fondo, hace esquina, con 2 piezas mas, 1 altillo, 1 patio con corredor, todo de azotea y todo nuevo.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral número 74.

El Martes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará al mejor precio, varios efectos AVERIADOS por cuenta de ASEGURADORES y otros sauos, cuyo pormenor se publicará oportunamento.

AVISOS.

Aviso.

Se venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, núm. 364, y la otra en la calle de Cuyo núm. 120. En la misma calle de Cuyo uúm. 162 darán razon.
j9—4p

Ojo á la Conveniencia.

SE vende una esquina pulperia de primer órden que tiene un regular principal y está situada en una famosa posicion, en esta ciudad. El que guste enterarse de los pormenores, sirvase verse con D. Pedro Alfaro, qne tiene sus almacenes de San Juan media cuadra ácia al Centro. j9—10s

Ama de leche.

DESEA conchavarse una sana y robusta, el que se interese por ella ocurra á la calle de Talcahuano detras de la Fábrica de armas, preguntando por Da. Maria Jardin que allí vive la interesada. j9—3p

Flores del aire

SE desea comprar de diversas clases; quien tenga y quiera vender sírvase dirigirse á la casa calle de Maypú número 45. j9—4s

Se venden

Dos mulas, diestras para el reparto de pan en buen estado para dicho servicio. El que se interese ocurra á casa de D. Miguel Gil, calle de las Artes última casa sobre la barranca que mira al Rio.
j9—3g

Aviso.

SE ha perdido un relox de oro en el camido de la Boca, el que lo haya encontrado lo entregará en la calle de las Piedras No. 161 que será bien gratificado, j9—4g

Colchas de damasco punzó.

LOS que las necesiten para adornar, sean altares ó casas las hallarán para alquiler en la calle de Belgrano No. 172, previniendo que ya estén ocupadas para la funcion de la Parroquia de San Miguel j9—3p

POLICIA.

SE halla en este Departamento un niño como de tres años de edad, que ha sido encontrado en la calle por un vigilante de los de cindad. La persona á quien se le haya perdido puede ocurrir á la oficina de vigilantes y le será entregado. Buenos Aires, Junio 9 de 1835

Aviso.

POR mandato del Tribunal de Comercio, se citan á todos los acreedores de la casa de Dorr, Reinke y Lees, para que el dia 12 del corriente mes á las 11 de la mañana, concurran á su sala de despacho y con sus respectivos documentos, á la Junta General que debe celebrarse en ese dia. Buenos Aires, Junio 6 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano del Consulado.

Música de Aguado.

RECIEN llegada: se encuentra en la Libreria No. 30 calle de la Catedral: tambien hay métodos de Aguado para la guitarra.

Juegos de carpetas para mesas.

☞Se ruegn á los Sres. suscriptos al Instructor que *no han llevado* los números 9, 10, 11 y 12 que lo verifiquen lo mas pronto posible. j9—30s

Aviso.

PAPAS INGLESAS escogidas á 3 pesos la arroba: hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No 107. j8—3c

Aviso.

POR disposicion del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Francisco Bernard, si los hubiese, para que en el término de ocho dias presenten ante el mismo Tribunal los créditos que tubiesen pendientes contra él con anterioridad á la fecha de 26 de Julio de 1833. Lo que se avisa para inteligencia de los interesados.

Antonio Fausto Gomez,
j8—5p Escribano del Consulado.

Se necesita

UNA mucama para el servicio de adentro que sepa planchar y coser, y tambien para cuidar un niño de pechos. Son indispensables las mejores recomendaciones. En los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad darán razon.
j8—3p

BANDERAS.

HAY seis muy lindas, propias para funciones; que se venden en la calle del Tocuarí núm. 214. j8—3s

Interesante.

SE venden dos hermosas plantas de Diamela cada una en su tina grande; quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 68. En la misma casa se vende una marquesa nueva.
8—6p.

Aviso.

SE vende un par de ruedas enllantadas. En la calle de Belgrano núm. 326 darán razon.
8—3s.

Ama de leche.

SE desea conchavar para dicho servicio una recien parida dando garantías de su conducta El que se interese por ella, ocurra calle de San Juan núm. 385, que allí vive la misma interesada.
j8—3p.

Letras de fondos públicos.

EN la calle del Temple núm. 96, hallaron una. La persona que la haya perdido, puede ocurrir á la casa indicada, que dando las esplicaciones necesarias para probar su propiedad, la recibirá pagando el valor de este aviso.
8—3p.

Se vende

UNA parda de 22 à 23 años de edad, de servicio general, en 1350 pesos. El que quiera tratar sobre su compra ocurra al número 147 calle de la Reconquista donde darán razon.
j8—4s

Aviso del Consulado.

A consecuencia de lo nuevamente proveido por el Tribunal de Comercio en los autos de concurso del fallido D. Narciso Saenz, se han de celebrar almonedas á la puerta del Consulado en los dias 15, 16 y 17 del corriente mes desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde, para la venta y remate de la casa de dicho fallido sita en el mercado del Oeste, tasada recientemente en 10,861 pesos 6½ reales como puede verse en la oficina del actuario que firma. Buenos Aires, Junio 8 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
j8—4s Escribano del Consulado.

Conveniencia para los Quinteros.

En la calle de Potosí número 326, se venden muy baratas plantas de
- Nogales
- Naranjos dulces de primera calidad
- Id. agrios para ingertos
- Higueras
- Violetas dobles francesas
- Parras de dos años de las mejores calidades

El tiempo es el mas á propósito para el trasplante.
j8—3g

Venta interesante.

De una casa situada en la calle de la Victoria número 322, con frente al Norte y fondo completo, 10 piezas muy cómodas y las demas oficinas necesarias: puede servir para todo destino por su estension y comodidad, y mucho mas para negocios de campaña por su proximidad á una plaza de las de mas comercio. El que guste verla é imponerse de ella puede ocurrir á cualquiera hora del dia y tratar en la misma casa. j6—3p

AVISO DE CONVENIENCIA,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle del Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza. m14—30s

NOTICE.

TWO *or three gentlemen can be accommodated with Board and Lodging in an English family. Inquire at No. 76 calle de la Universidad.* j—6c.

Importantisimo.

EN la calle de la Esmeralda No. 185 (de San Juan ocho cuadras para el Retiro) se necesita jabon negro, velas de sebo comunes y de molde, grasa en panza y vejigas, azafran y papas del pais: los que tengan dichos articulos pueden ocurrir á trarar allí mismo, ó dar la seña de su casa para pasar á verlos, seguros de que si son de superior calidad, tendrán un buen marchante para todo el año.
m30—3p.

Sal á bordo.

HAI á VENTA sal superior á bordo. Ocúrrase á la calle de la Plat núm. 309.
j6—3c.

Criado.

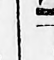

SE vende uno como de 14 años. En la calle de Maypú núm 4 darán razon.
j6—8c.

Se aprocximan las funciones.

EL que se encontrase sin lo preciso para el adorno de su calle, como son arcos, banderas, y un hombre inteligente para el efecto, hay un sugeto que se compromete desempeñar cualquier cosa, que tiene relacion con lo indicado, en el núm. 42 calle de la Catedral darán razon.
j6—3p

Ojo al aviso

SE vende el almacen de la calle de la Florida núm. 152 frente á lo del general Soler, el que por su situacion y corto principal ofrece grandes ventajas; su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais en todo este mes; para tratar ocúrrase al dicho almacen. j5—3p

Se vende,

UNA casa en la calle de Venezuela número 314, con frente de 27 varas al Norte y 57½ de fondo al Sud; su importe en papel moneda ó la mitad en ganado de cria.

Tambien la casa, calle de Santiago número 162, con 12 varas de frente, y 14½ de fondo; con sala, aposento, un cuarto mas, cocina pozo de balde, y varias plantas.

Un porton de madera del Paraguay con todo su herraje, una caleza para el campo; para tratar, ocúrrase á la calle de Potosí número 233. j5—3p

Patentes.

COLECTURIA GENERAL.

DEBIENDO salir la visita de Patentes el 20 del presente mes, se previene á los que no la hayan sacado que ocurran por ellas, porque pasado el 15 no se venderán en la oficina del despacho general de Sellos, y el que no la tuviere pagará una de doble valor como está mandado.

Igualmente se previene á los SS. que tengan coches, carros, calezas &c., de uso particular, ocurran por las que les corresponde, pues por el registro se vé que muchos no han ocurrido por ellas, y están en el mismo caso que los anteriores.

Buenos Aires, Junio 4 de 1835.

A los navegantes.

Se vende ó se cambia por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN, de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada y completamente aparejada; está actualmente en Barracas. Los señores que quieran tratar, pueden ocurrir á PEDRO MOM, en el almacen frente á la Aduana.
j5—15p

Se vende,

UNA criada parda, recien parida, el que quiera tratar ocurra y la calle de las Piedras núm. 114. j6—3p

Se vende ó se alquila

LA casa esquina calle de las Piedras No. 313 y calle del Comercio No. 171. Consiste de una buena pulperia y almacen, una sala y dos cuartos mas, un buen galpon, un corralon de media cuadra, con cerco de pared y un porton á la calle.

Desde las diez hasta las 12 se encuentra con quien tratar en la misma casa, y á cualquiera hora se le puede ver.
j5—3p.

Colecturía General.

HABIENDOSE vencido el plazo que previene la Ley para que los dueños de carros, carretas, carretillas y demas del tráfico, concurran por la Patente que les corresponde, se previene que los que no la hayan sacado hasta el 20 del presente, se les impondrá la multa que está ordenada, pues en esa fecha debe salir la Visita. Buenos Aires, Junio 5 de 1835. j5—4g

Ama de Leche,

SE necesita una, sana, que quiera conchavarse para criar una criatura hasta Mendoza y que pueda ofrecer buenas recomendaciones; ocurra á la calle de Belgrano No. 159.
j5—3p

Sanguijuelas.

RECIEN llegadas se encuentran en la botica de Bishop calle de la Reconquista núm. 49.
j5—3p.

Se vende

CALLE de Chacabuco núm. 24 frascos de varios tamaños llenos de agises de olor, *baco pari*, curtidos en vinagre, semilla de sebolla del país, y varias otras semillas de varias clases y buenas. j5—4p.

Interesante,

EN la calle de la Biblioteca frente de la sombrereria del Sr. Varangot No 122, se venden baratos—
- Ponchos caris superiores.
- Idem azules idem.
- Jergas trabajadas en Cordóba.
- Fresadas, fresadones, ponchos de espala, todo por mayor y menor.
- Ponchos calamacos.
- Añil superior de Guatemala.
- Palo de teñir el mejor color (punzó.)
- Almidon de trigo (trabajado en Cordóba.)
- Una partida de cueros de cabra y de carnero.
- Gamusas negras y cueros de leon curtidos.
- Cueros de lagarto como de media vara de largo y de una cuarta.

j4—9p

Harina de Norte América,

Hai de venta una partida de la mejor calidad en la casa de
PARLANE, MACALISTER Y Ca.
j3-6s Calle de la Plata No. 62.

Busca acomodo,

UN hombre para mucamo ó cualquier otro servicio semejante, este ofrece buenas recomendaciones, vive en la calle del Cerrito número 16 en el mismo hueco de maderas. j4—3p

Interesante.

Aceite superior para Quinquées y luminarias.

EN el almacen calle de Belgrano No. 55, existe de venta, por BARRILES, DAMAJUANAS, Y BOTIJUELAS, una partida del referido aceite. La calidad de este liquido es perfecta, por ser prolijamente purificado, y exento de toda parte propensa á putrefaccion, la que origina el olor pestilencial que generalmente despide toda clase que no sea de aceituna; de consiguiente el que se ofrece tiene las mismas escelencias del antedicho aceite de comer, tanto por la claridad de su luz, y poco humo, cuanto por su duracion en el tiempo de alumbrar. j3—15p

Loza,

En la calle de la Florida núm. 66, se acaba de recibir unos pocos canastos surtidos de todas clases, propios para el interior y campaña, á precios equitativos.
j4—3p

Se alquilan,

MAQUINAS para limpiar trigo; id. para desgranar maiz; en la calle del Perú No. 263. 3—3s

Se vende muy barato

ARBOLES FRUTALES.

- Guindas y cerezas de varias calidades
- Plantas de durazno id. id.
- Parras de todas clases
- Acacias, Paraisos &c

En la quinta calle de la Universidad bajo de la Barranca. j3—6p

Al Público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maipú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda prolijidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido. j3—15s

Se desea alquilar,

Una casita decente, en un barrio bueno. La persona que la tenga, puede dirigir una esquela con las iniciales M. C. á esta Imprenta. 3—3p

Mapa.

DE las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Banda Oriental y Chile, recopilados principalmente de manuscritos recogidos por el señor Woodbine Parish Esq. I. R. S. muchos años Cónsul General y Chargo d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires, SE VENDE *en la libreria No. 30 calle de la Catedral.*
j3—3s

Cambio de domicilio.

EL Fabricante de Cordoneria D. Adolfo Hilner, se ha mudado calle de la Plata No. 172. j3—3s

Sanjeadores.

EL que tenga sanjas á inmediaciones de la ciudad, sea el hacerlas nuevas ó recorrerlas, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 2, donde hallará con quien tratar. j3—3p

Parnaso Oriental,

SEGUNDO TOMO.

LOS señores que hubiesen comprado el primer tomo de la coleccion de poesias publicadas con el titulo PARNASO ORIENTAL y quisiesen honrar á su Editor inscribiéndose como subscriptores al segundo, pueden dirigir sus avisos á la Libreria Argentina, Reconquista No. 72; á la del señor Ocantos, Potosí No. 39; á la de la Independencia, Perú No. 60, y á la del Sr. Esteadman, Catedral No. 30, en donde desde hoi queda abierta la subscripcion.

Un *Drama Heróico* titulado LOS TREINTA Y TRES en tres actos, y otras piezas poéticas no publicadas, se insertarán en este segundo tomo. j1—15p

Notice.

NEITHER *the captain nor the consignees of the British Brig* SILBANUS, *will be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel.—Buenos Aires, 1 June 1835.*
j1

Aviso.

NI el capitan, ni los consignatarios del bergantin ingles SILVANUS, serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.—Buenos Aires, 1 de Junio de 1835. j1

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobra y maquinarias &c.
j1—8p

OJO.

EL dueño de las mercerias número 5 y 13, conocida por la del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, ofrece al público un hermoso surtido de Peinetas de carey lisas y caladas, á la última moda. Igualmente floreros muy preciosos, costureros muy lindos y bien adornados, perfumeria fresca de varias clases, todo de olores los mas esquisitos. Lo que se vende á precios muy acomodados y al gusto del comprador.
m27—15s

Jeres y Oporto,

HAI de venta vino del mas superior que hai en la plaza, de las dos clases referidas, en el martillo de
J. PEREZ Y Ca.,
26—15v Calle de la Catedral No. 72.

Aviso.

En la calle de la Universidad No 147, al lado del correo, se venden sillas de esterilla y de asiento de madera, de exelente calidad, y un precio sumamente equitativo. Tambien se pintan y se componen toda clase de sillas haciéndolas quedar como nuevas. Igualmente se alquilan sillas de esterilla y de madera para entierros y funciones, para lo cual el dueño conserva hechas suficientes docenas para ese uso esclusivamente. m23—30s

Gramáticas Inglesas,

HAI de venta en la LIBRERIA No. 30 calle de la Catedral frente á dicha Iglesia, á precios reducidos.

Se encuentra tambien "EL TALISMAN" y EL IVANHOE, novelas escritas en ingles por *Gualterio Scott*, y traducidas al castellano por D. JOSE JOAQUIN DE MORA.—CATECISMOS DE AGRICULTURA, por Ackermann; todo á precios equitativos. m22—30s

Se vende

La casa sita en la calle de Corrientes núm. 179 El que la quiera comprar, ocurra al Corredor de Comercio D. Miguel A. Saenz, en la calle de la Florida núm. 100, ó en la de la Piedad núm. 79. m21—15p

Aviso.

J. HARDOISE, recien llegado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad núm 90. 12—30p

Paraguas.

En la fábrica de Domingo Antonio Sanjurjo calle de la Victoria ó Cavildo No. 124 cuadra y media de la Plaza, hay fabricados y prontos á vender, un completisimo surtido de PARAGUAS de todos tamaños y de los colores mas apetecibles, como: Punzó, Café, Moldoré, Verde y Azul; de materiales escogidos y trabajados con particular esmero, cuyas circunstancias los hacen capaces de satisfacer completamente los deseos del que ame la solidez: Entre ellos los hay de lo mas superior en fortaleza y hermosura que se puede conseguir en Europa misma: tambien los hay á precios muy acomodados, tanto de seda como de algodon. Hay quitasoles, desde un precio muy moderado hasta un precio alto. Tambien hay pequines de seda, idem de algodon de la mejor calidad para cubiertas. Se siguen componiendo con la perfeccion y exactitud acostumbrada. Se reciben paraguas de medio uso en cambio de nuevos, dando buelto lo que se convenga: de manera qué, en dicho establecimiento se encuentra toda suerte de recursos en lo relativo al ramo de paraguas.—Hay ballenas de corcet anchas y angostas id. de capote, negras y rubias; y se trabajan á la medida que las pidan. m18—30

100 ps. de gratificacion

Se dán en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique. m11—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.